



# LOS FINES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN CHIHUAHUA DESDE EL IMAGINARIO DE LOS ACTORES PARTICIPANTES

**JOSEFINA MADRIGAL LUNA. DOCTORA EN EDUCACIÓN.**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. CAMPUS PARRAL, MÉXICO.

[shefimadupn3@yahoo.com.mx](mailto:shefimadupn3@yahoo.com.mx), [j.madrigal@outlook.com](mailto:j.madrigal@outlook.com)

**CELIA CARRERA HERNÁNDEZ. DOCTORA EN EDUCACIÓN.**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UPNECH. CAMPUS CHIHUAHUA, MÉXICO.

[carrera.celia@gmail.com](mailto:carrera.celia@gmail.com)

**YOLANDA ISAURA LARA GARCÍA. DOCTORA EN INVESTIGACIONES EDUCATIVAS**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. CAMPUS PARRAL, MÉXICO.

[yolislara\\_1@hotmail.com](mailto:yolislara_1@hotmail.com)

## RESUMEN

Este aporte se genera en el marco del proyecto **“La educación intercultural desde la voz de los agentes educativos. Un estudio en Jalisco, Chiapas, Chihuahua y Guanajuato**, desarrollado durante el 2014 y 2015. Es un informe de investigación delimitado al estado de Chihuahua, que desde un enfoque cualitativo y con base en el método fenomenológico, busca identificar en los diversos actores involucrados en el quehacer de educación primaria indígena, los fines que le atribuyen a la educación dentro de esta experiencia de vida. En la toma de datos, se utilizan diversos instrumentos: cuestionarios, -aplicados al magisterio de educación indígena-, y entrevistas en profundidad, que se aplica a autoridades educativas, docentes, padres de familia y niños. Se revisan paralelamente documentos normativos, para entender igualmente los propósitos que expresan los hacedores de políticas públicas, en torno a la educación indígena en este estado.

Los hallazgos muestran que los fines que diversos actores le atribuyen explícitamente a la educación, -ser una herramienta para desarrollarse como seres humanos, buscar mejores formas de vida, ser un instrumento para lograr relaciones sociales más igualitarias-, contrastan fuertemente con la pobre voluntad y el empeño que se expresan para lograr estos fines. Entre el decir y el hacer, media un abismo insalvable. Pone en entredicho los fines educativos; evidencia una exigua voluntad política y un cierto desdén de la etnia a la educación, que llevan más al estancamiento y reproducción de un estado de cosas, que al cambio y la transformación desde la educación.





**Palabras clave:** Educación indígena, fines educativos, política pública, formación docente.

## INTRODUCCIÓN

La educación es un concepto polisémico; se considera una herramienta para traspasar el aluvión de conocimientos de generaciones adultas a jóvenes, un medio para mejorar la vida del hombre y humanizarlo. Sin embargo, sus fines no son únicos ni universales, "...están estrechamente ligados a la sociedad que educa. Cada sociedad se ha planteado sus propios fines, de acuerdo a la organización y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, y distribución del poder entre los grupos sociales" (Delval, 2004:87). Precisamente por ello resulta interesante dilucidar ¿Cuáles son los fines de la Educación Indígena que se ofrece al grupo originario Tarahumara o Rarámuri en Chihuahua, desde el imaginario de los actores participantes en el subsistema de primaria indígena?, ¿Qué tipo de ciudadano aspira a formar esta educación?, ¿Cuál es la relación que se establece entre fines y hechos educativos?

Los fines de la educación son los propósitos que persigue. Este trabajo cobra relevancia, porque al ahondar en el estudio de ellos, paralelamente se entiende el tipo de hombre que se busca formar en el contexto étnico estudiado. Desde el método fenomenológico se escudriña en la experiencia de vida educativa actual de diversos actores de la educación indígena ofrecida al grupo Tarahumara en la sierra de Chihuahua: autoridades educativas, docentes, padres de familia y niños. Adentrándose en su imaginario socialmente construido acerca de fines educativos; intencionalidades, potencialidades y la voluntad explícita en el hecho educativo para lograrlos.

Actualmente según lo encontrado, los fines de la educación en los imaginarios construidos, contrastan con los logros del Sistema Educativo Estatal. En primer lugar, en el contexto estudiado desde los parámetros de la prueba de ENLACE existe rezago educativo. En Chihuahua, en matemáticas durante el periodo del 2006 al 2012 (SEP, 2012), el aprovechamiento de escuelas primarias indígenas con 34.4 puntos por debajo de escuelas privadas, a 23 puntos de desventaja de primarias regulares y, sólo supera con 1.8 puntos a escuelas de CONAFE, que se supone están a cargo de educadores con menos conocimientos en la docencia por ser instructores comunitarios. Igualmente queda en entredicho el logro de estos fines, al identificar en nuestros días formas de vida de alto rezago social de este grupo





étnico; según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), en Chihuahua, los 15 municipios donde predomina la población Tarahumara, presentan un rezago social que oscila de alto a muy alto.

## LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

La conciencia se constituye en elemento esencial, en que se funda “la capacidad del ser humano para trazarse fines, para dar sentido a sus acciones, para orientar su vida conforme a objetivos orientados autónomamente” (Yurén, 2008:22). Al hablar de fines, Yurén afirma que se generan en un marco de libertad, paralelamente los reconoce como propósitos humanos históricos, condicionados por intereses del sujeto y forjados en el marco de relaciones sociales concretas.

El hombre al reconocerse y hermanarse en su pertenecía a un grupo, constituye una identidad social, en la que comparte multiplicidad de referentes, entre ellos fines; herramientas insertas en la conciencia como motor social que determina la dinámica del grupo. Pero también existen fines particulares que orientan al individuo, en ocasiones rebasando y yendo más allá de los propósitos del grupo. “El sujeto que se traza fines es un ser activo, dotado de fuerzas que existen en él como capacidades, como impulsos” (Yurén, 2008:25), al delinear en su conciencia una realidad diferente a la existente, persiguiendo otra que aún no existe; a todo fin subyace una demanda de realización. Los sujetos que se atreven a soñar, trazan caminos, vías posibles por las cuales transitar. Al contrario, un sujeto resignado, sin demandas, ni identificación de necesidades, o voluntad para perseguir sueños, poseerá propósitos limitados, circunscritos a la satisfacción de necesidades elementales.

Los fines educativos para el pueblo Tarahumara se enuncian en innumerables documentos normativos. El indigenismo educativo en Chihuahua a lo largo del siglo XX, ha estado plagado de nobles propósitos. En el documento de exposición de motivos expreso en la H. Legislatura de 1906, sobre ley expedida para el mejoramiento de la raza Tarahumara, se reconoce que los fines de la educación que le ofrece el estado, son hacerle entrar en la marcha del progreso, elevar su nivel intelectual, hacerle útil a sí mismo, para que no se constituya en un estorbo, despertar en el aspiraciones (Sariego, 1998).





En la Ley para el mejoramiento y cultura de la raza Tarahumara, expedida en el año 1906, igualmente bajo la gubernatura de Creel, marca en el artículo 4º., apartado I, que la junta central tiene que: “Promover todo lo conveniente a la civilización de los indios, a su mejoramiento social, a su educación...” (Sariego, 1998:34). Aparte de reformas agrarias que les beneficien, la educación es otra alternativa; establecer escuelas rurales que ofrezcan enseñanza elemental, labores agrícolas, cuidado de animales domésticos y pequeñas industrias.

La Ley Estatal de Educación (1997), en el artículo 28, reconoce la educación indígena como parte del Sistema Educativo Estatal (SEE) y en el artículo 43 de este mismo documento, expresa los ideales perseguidos en la educación étnica de Chihuahua; “La educación indígena será intercultural bilingüe, basada en el respeto a la diversidad cultural, afectiva y de desarrollo intelectual, así como a las necesidades y condiciones históricas, sociales, culturales y económicas de los grupos étnicos.”

En todos los casos, los fines de la educación indígena son mejorar las formas de vida del ser humano en todos sus aspectos. No obstante, dicho fin siempre ha estado envuelto en la ambigüedad y contradicción; “¿Cuál debe ser el género de instrucción que se dé a los tarahumares y cómo debe impartírseles para alcanzar los fines de la cultura, sin que parezca el paso demasiado violento y la transición en extremo brusca?” (Sariego, 1998:30). Porque este pueblo sustenta una ideología que se supedita a una visión del mundo no capitalista (Granados, 2006). Demasiada exigencia es incompatible con su visión no acumulativa, pero demasiada laxitud, los sigue encadenando a la ingenuidad, estado vulnerable ante los grupos explotadores.

## METODOLOGÍA

Esta aportación surge desde el proyecto nacional “*La educación intercultural desde la voz de los agentes educativos. Un estudio en Jalisco, Chiapas, Chihuahua y Guanajuato*”, financiado por el Fondo Sectorial de Investigación para Educación, convocatoria SEP/SEB-CONACYT, 2011, No. de referencia 175995. Los trabajos se desarrollan en dos etapas en el lapso comprendido del 2013 al 2015. A nivel macro comprende los estados mencionados, no obstante, para este informe se considera únicamente los hallazgos en Chihuahua.





El estudio tiene de base el paradigma interpretativo al interesarse en profundizar en los significados que diversos actores educativos de primaria en contextos étnicos, han construido sobre los fines de la educación para el pueblo Rarámuri. El método utilizado es el fenomenológico; escudriña en el sentido que los participantes en la investigación dan a estos fines, desde la experiencia de vida en el quehacer educativo en el marco del subsistema indígena en el estado de Chihuahua.

La unidad de análisis son padres de familia, niños, docentes y autoridades de escuelas de educación primaria que atienden al grupo étnico Tarahumara en dicho subsistema. El universo de estudio se conforma en la primera fase por 294 sujetos -maestros, maestras y autoridades educativas- de todo el estado, a los cuales se aplica un cuestionario. Asimismo, participaron 16 padres de familia, 17 niños, 16 docentes o directivos, a quienes en la segunda fase se les realizó una entrevista en profundidad.

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los fines que buscan en la educación los diversos actores en contextos étnicos: docentes, alumnos y padres de familia que participan en los procesos de educación primaria indígena, los enfocan en función de la condicionante sociopolítica en que se ven inmersos. Asimismo la relación histórica que han establecido con este hecho, en el transcurso de lo cual han tenido encuentros y desencuentros, media en sus aspiraciones, propósitos o demandas al respecto.

En la búsqueda de los fines que fincan en la educación los actores de la educación primaria indígena, estos fluyen de la información encontrada a lo largo del presente proyecto, se identifica en entrevista en profundidad realizada a diecisiete alumnos de diversos grados, que al total de ellos les agrada ir a la escuela. Diez opiniones argumentan que aprenden muchas cosas o estudian, cinco porque aprenden a leer y escribir, además en cinco de los casos les gusta ir porque ahí juegan. Sin embargo, del total de niños entrevistados sólo a trece les gustaría seguir estudiando. Pero cuando se les pregunta qué quieren ser de grandes, todos a excepción de una niña, indican alguna profesión; doce se inclinan por la docencia, tres aspiran a estudiar medicina, una niña al cuestionarle ¿Qué te gustaría ser de grande? Expresa: "...doctora, me gustaría revisar a las señoras embarazadas", uno licenciado y una sola niña,





señala que le gustaría ser ama de casa. Los fines a largo plazo se enuncian en el deseo de caminar más allá de lo habitual. Al menos en su imaginario, está el querer romper las barreras que estancan estos grupos humanos.

De igual forma, se identifican fines inmediatos o a corto plazo al preguntarles: ¿Qué te gustaría que te enseñaran en la escuela? Algunos estudiantes presentan ideas sumidas en la reproducción de ideales tradicionales, encadenados a los mismos de la escuela de inicio de siglo; en dos casos aspiran que les enseñen a leer, escribir y hacer cuentas. Mientras que para una mayoría, actualmente ir a la escuela encierra un abanico de posibilidades futuras: aprender computación, otros idiomas, danza, canto, dibujo, gimnasia. Por último, a un niño le gustaría que ahí le enseñen a "...obedecer". Ideológicamente esto es trascendente, en su imaginario, él está comprometiendo desde ahora su destino, ser gobernado por alguien.

En el caso de dieciséis padres de familia entrevistados, cuando se les pide que hablen sobre los beneficios que a sus hijos les ofrece la educación, están aquellos que le siguen asignando el propósito de castellanizar: "...Aprenden dos lenguas..." *"Son beneficios; es bueno hablar las dos lenguas"*. Otros ven en la educación la herramienta para mejorar su forma de vida, defenderse del grupo explotador, tener con el mestizo relaciones más igualitarias; en la escuela *"Vienen a buscar las oportunidades para sobresalir para continuar..."*, *"Es muy bonito aprender y defenderse"*, *"...para leer y escribir, para vender mejor su cosecha y sus animales, para buscar mejor trabajo..."*, *"...porque está aprendiendo y con esto puede ser alguien en la vida."* La escuela igualmente tiene como fin, ser el espacio para rescatar valores: *"...yo digo que si no tienen educación se respetan menos"*, *"...viene a la escuela para que aprenda y no ande de vago"*. También valores de la etnia, un padre de familia afirma que la educación *"Beneficia a la cultura, van promoviendo que no pierdan los niños la lengua materna."* O también se presentan algunas visiones arraigadas, seguir viendo a la escuela como el espacio donde van sólo a *"...aprender a leer y a escribir"*. La educación para algunos tiene fines asistenciales: *"Pienso que está bien, porque ahí les dan desayuno y aprenden mejor"*. Once padres mencionan que la ayuda que da la escuela es comida, tres mencionan las becas y otro los dormitorios. Ciertas opiniones, admiten que la escuela brinda oportunidades a sus hijos, de lo contrario... *"Viven batallando, a veces mucho porque tienen hambre, porque no estudiaron, yo veo que se quedan atorados, muchos son tímidos, no salen a buscar trabajo."* En uno de los casos se considera que lo que ofrece la educación es *"...muy poco"*.







Conquistar los fines educativos no es fácil. Estos potencian la acción, si están acompañados de la voluntad, en esto juega un papel esencial la idiosincrasia del grupo originario tarahumara; concretar los sueños exige voluntad y circunstancias contextuales favorables que estimulen esos ideales. Al respecto se encuentra que existe un alto índice de deserción en las escuelas primarias de educación indígena. Nueve de los dieciséis padres de familia opinan que los niños dejan de asistir, porque en algunos de ellos existe poco interés, cuatro mencionan que ponen los hijos a trabajar, o emigran. Un padre argumenta: *“Los padres de familia no los mandan, trabajan en vez de estudiar”*, en dos casos se alude el consumir bebidas embriagantes o drogas, en igual número porque se casan y por falta de dinero para comida y vestido.

Opiniones similares expresan 239 de los 294 docentes participantes en el estudio, consideran que los padres de familia están poco interesados en la educación de sus hijos, según argumentos: *“En cuanto a la participación de los padres pienso que a veces no les interesa la educación de sus hijos”*, *“...falta interés de los padres, para apoyar al niño y a la escuela”*.

Lo anterior se relaciona directamente con el aumento del ausentismo infantil, 262 maestros y maestras consideran está presente e interfiere en el logro de los fines educativos: *“...es una dificultad la inasistencia de los alumnos, viven los niños con los abuelos”*, o bien los papás los sacan de la escuela, por *“migración, a causa del desempleo”*,

Los fines de la educación explícitamente se expresan por el grupo magisterial, entre las opiniones destacadas, se encuentra la de un maestro que expresa que para el grupo Rarámuri, la educación ha de apuntar a ser: *“...de calidad, que cubra sus necesidades y no exista la corrupción y sea para unas minorías”*, *“...que responda a sus necesidades”*. Otra visión considera de los fines educativos tienen que apuntar a que los niños indígenas: *“...se especializaran profesionalmente, una educación a nivel superior, cerca de sus comunidades; si hubiera una educación con equidad, que se respete la cultura, que haya universidades para indígenas, no tan caras, entonces sí sería bueno. No obstante, “...lo más que se puede estudiar es el bachillerato, desertan”, “...no terminan”*.

El ámbito donde crece el niño Tarahumara, es un espacio que por sus condicionantes histórico-sociales, impide soñar o realizar los sueños, para ser favorable tendrían que existir reformas estructurales de fondo, como afirma un docente entrevistado, para lograr los fines de la educación es necesario:





*“...que hubiera muchas fuentes de trabajo. Los niños Rarámuris harían la primaria, la secundaria, bachillerato y seguirían estudiando y que a los padres de familia se les exigiera que no faltaran mucho los niños”.*

Una maestra sostiene que el logro de los fines educativos no son muchos: *“...a los padres no les interesa, son contados los que salen adelante, o por falta de recursos o fuentes de trabajo, -los niños- les tienen que ayudar a sus padres”.* Los grandes propósitos en la educación indígena en nivel primaria en Chihuahua según diversos actores, siguen en el tintero, en el imaginario.

## CONCLUSIONES

En la Asamblea General para la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, se reconocen las injusticias históricas a que estos se han sometido desde la colonia. Asimismo, el despojo de sus tierras y recursos que ha contribuido a coartar su desarrollo (ONU, 2007). Los Tarahumaras en Chihuahua no son la excepción, comparten con diversos pueblos latinoamericanos autóctonos una situación de rezago social.

En este panorama desalentador, la educación es vista como el instrumento capaz de “superar”, lo que en la práctica revela relaciones sociales injustas e inequitativas, según lo expresan sus fines en documentos normativos analizados, y en el imaginario de los actores participantes en esta investigación. Mientras las políticas públicas buscan en su discurso el desarrollo de los pueblos mediante la educación, concomitantemente existe olvido político o disimulo del estado ante la explotación crónica e histórica del pueblo Tarahumara, existen leyes para ellos, pero escasa justicia.

Igualmente se identifica inequidad educativa. En Chihuahua no se hallan instituciones formadoras de maestros de educación indígena, a excepción de la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe (LEPIB), que a partir del 2010 oferta la “Normal Experimental Miguel Hidalgo”, pero que por su ubicación, resulta poco accesible a jóvenes Tarahumaras. Oficialmente se recomienda que la educación intercultural bilingüe esté a cargo de sujetos originarios de las mismas comunidades indígenas, pero no tienen espacios para formarse como docentes, las plazas son cubiertas por bachilleres, por lo cual surge la interrogante: ¿Cómo puede atender un bachiller la educación indígena







con profesionalidad para alcanzar los fines educativos?, ¿Qué tan preocupado y ocupado se muestra el Sistema Educativo Estatal para formar cuadros magisteriales que atiendan la educación indígena desde los ideales gubernamentales?

Además, aunque los actores educativos abrigan nobles fines educativos, en los hechos existen ambigüedades que demandan en esencia cambios estructurales e ideológicos profundos. En un intento de atenuar lo que siglos de injusticias ocasiona al pueblo Rarámuri, se plantea la educación como la herramienta para reivindicarlos, proveerles un mejor estado de bienestar social. Maestros, padres de familia y niños coinciden, sin embargo, en la voluntad que imprimen ante el hecho educativo, contradice sus ideales; el ausentismo infantil recurrente, muestra cierto desdén de alumnos y padres de familia ante la educación que se les ofrece. Con esta actitud conformista contribuyen a fortalecer círculos de miseria y exclusión.

Por lo que puede afirmarse, los fines de la educación son entes que aún están más en el imaginario de los actores, que como propósitos que buscan con voluntad en la cotidianidad del hecho educativo el desarrollo del sujeto Tarahumara.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONEVAL. (2010). *Resultados en Educación Indígena*. Consultado en línea el 21 de octubre del 2012 en:.....

<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/entidades/6340.jpg>.

Delval, J. (2004). *Los fines de la educación*. España: Siglo XXI editores.

H. Congreso del Estado. (1997). *Ley Estatal de Educación de Chihuahua*. Diario Oficial del 27 de diciembre. Consultado en línea, 10 de febrero del 2015 en:

<http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9db15657-4ea9-47fe-9fe6-4a6181040a2c/chihuahua.pdf>

Granados, V. (2006). *Los costos de la modernidad*. México: Ed. Solar. Colección Ensayo.

ONU. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Nueva York, EU.

Sariego, J. (1998). *El indigenismo en Chihuahua. Antología de textos*. México: Ediciones del AZAR A.C.





SEP. (2012). *Resultados Prueba Enlace 2012 Chihuahua. Enlace evaluar para mejorar*. México.

Yurén, M. T. (2008). *La filosofía de la educación en México. Principios, fines y valores*. México: Trillas.

